



POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES

Fundación Alimentar Colombia

Versión 1.0 · Aprobada el 11 de agosto de 2026

Vigente

Esta Política establece cómo Fundación Alimentar Colombia recolecta, usa, almacena, comparte, protege y elimina datos personales en el desarrollo de su misión social, con especial protección para los niños, niñas y adolescentes vinculados a sus programas.

Control del documento

Código	FUNALCOL-PDP-001
Versión	1.0
Fecha de preparación	3 de agosto de 2026
Fecha de aprobación	11 de agosto de 2026
Aprobada por	Catalina Pérez Parra · Representante legal
Estado	Aprobada y vigente
Próxima revisión	Anual o cuando exista un cambio normativo u operativo sustancial

1. Identificación del responsable

Responsable	Fundación Alimentar Colombia
NIT	900.868.338-4
Domicilio	Cartagena de Indias, Bolívar, Colombia
Dirección	Diagonal 23 #37-86, barrio Bruselas
Correo	info@alimentar.org.co
Teléfono	+57 322 671 1054
Canal para titulares	Administración de Fundación Alimentar Colombia

2. Marco normativo y alcance

Esta Política se adopta en desarrollo del artículo 15 de la Constitución Política de Colombia, la Ley Estatutaria 1581 de 2012, el Decreto 1377 de 2013 compilado en el Decreto 1074 de 2015, y las demás normas que los modifiquen, adicionen o sustituyan. Aplica a las bases de datos y archivos físicos o digitales bajo responsabilidad de la Fundación y a todas las personas que intervengan en su tratamiento.

3. Principios

El tratamiento se regirá por los principios de legalidad, finalidad, libertad, veracidad o calidad, transparencia, acceso y circulación restringida, seguridad y confidencialidad. También se aplicarán criterios de necesidad, proporcionalidad, privacidad desde el diseño y responsabilidad demostrada.

4. Titulares y datos tratados

La Fundación puede tratar información de los siguientes grupos:

- Niños, niñas y adolescentes beneficiarios, sus madres, padres, cuidadores y representantes legales.
- Donantes, padrinos, voluntarios, visitantes, seguidores y personas interesadas en apoyar.
- Trabajadores, contratistas, practicantes, aspirantes y antiguos colaboradores.
- Proveedores, aliados, organizaciones cooperantes, representantes y contactos institucionales.
- Usuarios del sitio web y de los canales de comunicación.

Según la relación con cada titular, pueden tratarse datos de identificación y contacto, información sociodemográfica, familiar, académica, laboral, contractual, tributaria, transaccional y de participación; fotografías, voz y videos; registros de asistencia y entrega; y datos técnicos de navegación.

En los programas sociales también puede resultar necesario tratar información nutricional, de salud, alergias, restricciones alimentarias o condiciones de vulnerabilidad. Estos son datos sensibles y recibirán protección reforzada.

5. Finalidades del tratamiento

Programas sociales y beneficiarios

- Identificar y caracterizar beneficiarios, validar criterios de atención y gestionar cupos.
- Planear, prestar, supervisar y evaluar alimentación, acompañamiento y demás programas.
- Atender requerimientos nutricionales, alergias, restricciones alimentarias, emergencias y deberes de protección.
- Conservar evidencias de asistencia, entregas, seguimiento e impacto, y rendir informes mediante información agregada o anonimizada cuando sea posible.

Donantes y aliados

- Procesar, conciliar y acreditar donaciones; emitir certificados cuando proceda; prevenir fraude y cumplir obligaciones contables, tributarias y de debida diligencia.
- Administrar el Plan Padrino, convenios, visitas, voluntariado, informes de impacto y relaciones institucionales.
- Enviar agradecimientos, novedades, campañas y oportunidades de colaboración cuando exista autorización o una base legal aplicable.

Equipo, voluntariado y proveedores

- Gestionar selección, vinculación, formación, seguridad, pagos, contratación, cumplimiento y terminación de relaciones.
- Coordinar prácticas, voluntariado, acceso a instalaciones, prevención de riesgos y protección de beneficiarios.

Sitio web y comunicaciones

- Responder solicitudes, peticiones y mensajes; mantener la seguridad y el funcionamiento de los canales digitales.
- Medir el uso del sitio y la efectividad de campañas mediante cookies opcionales, según las preferencias del visitante.
- Defender derechos de la Fundación, atender autoridades y cumplir obligaciones legales o contractuales.

6. Datos sensibles

El suministro de datos sensibles es facultativo, salvo que sean indispensables para proteger la vida, la salud, la seguridad alimentaria o los derechos del titular, o exista otra excepción legal. Antes de recolectarlos se informará su carácter sensible, la finalidad específica y el derecho a no autorizar su tratamiento. El acceso se limitará al personal o encargado que necesite conocerlos y se aplicarán medidas reforzadas de seguridad y reserva.

7. Protección de niños, niñas y adolescentes

Los derechos de los niños, niñas y adolescentes prevalecen. Sus datos solo serán tratados cuando se respete su interés superior y sus derechos fundamentales, el tratamiento responda a una finalidad legítima de la Fundación y se cuente con la autorización de su representante legal cuando corresponda. La opinión del menor será escuchada de acuerdo con su madurez, autonomía y capacidad de comprensión.

Se evitará publicar nombres completos, ubicaciones precisas, diagnósticos, historias o imágenes que permitan una exposición innecesaria, estigmatizante o riesgosa. Las historias de impacto se comunicarán con dignidad y con el nivel mínimo de información necesario.

8. Fotografías, videos, voz y testimonios

La captación y uso de imágenes, voz o testimonios requerirá autorización previa, expresa e informada del adulto titular o del representante legal cuando involucre menores de edad, salvo una excepción legal. La autorización indicará los usos previstos y los canales de difusión. La Fundación evitará contenidos que afecten la intimidad, la honra, la dignidad o la seguridad y atenderá solicitudes de retiro hacia el futuro cuando sean procedentes.

9. Autorización y fuentes de información

La Fundación solicitará autorización previa, expresa e informada cuando sea exigible y conservará prueba de ella. Los datos podrán obtenerse directamente del titular o su representante, de formularios, convenios, eventos, entrevistas, visitas, plataformas de donación, canales digitales y fuentes públicas legítimas. No se condicionará una actividad a la entrega de datos que no sean necesarios para su finalidad.

10. Encargados, terceros y plataformas

Para operar los programas pueden intervenir proveedores de tecnología, alojamiento web, correo, almacenamiento, contabilidad, auditoría, transporte, comunicaciones y seguridad. Las donaciones pueden involucrar a Afrus, Payments Way, PayPal, Bancolombia o CAF America, según el canal elegido. Las credenciales completas de tarjetas y otros medios de pago son tratadas por los respectivos proveedores; la Fundación recibe la información necesaria para identificar, conciliar y certificar la transacción.

Google, Meta y Microsoft Clarity solo podrán activarse conforme al consentimiento otorgado en el sitio. Cada tercero tratará los datos bajo sus propias políticas y, cuando actúe como encargado de la Fundación, deberá sujetarse a instrucciones, confidencialidad, seguridad y finalidades autorizadas.

11. Transferencia y transmisión de datos

Cuando la operación requiera comunicar datos a responsables o encargados ubicados en Colombia o en el exterior, la Fundación verificará la base jurídica aplicable y adoptará las autorizaciones, contratos, cláusulas y medidas de seguridad exigidas por la normativa colombiana. La información compartida se limitará a la necesaria para la finalidad informada y se procurará usar datos agregados o anonimizados en informes de impacto.

12. Derechos de los titulares

El titular, su representante o causahabiente, acreditando su identidad y calidad, podrá:

- Conocer, actualizar, rectificar y consultar sus datos personales.
- Solicitar prueba de la autorización, salvo cuando legalmente no sea necesaria.
- Ser informado sobre el uso dado a sus datos.
- Presentar quejas ante la Superintendencia de Industria y Comercio después de agotar el trámite ante la Fundación.
- Revocar la autorización o solicitar la supresión cuando sea procedente y no exista un deber legal o contractual de conservar la información.
- Acceder gratuitamente a sus datos y no responder preguntas sobre datos sensibles o de menores cuando la respuesta sea facultativa.

13. Consultas y reclamos

Las solicitudes se reciben en info@alimentar.org.co, en la sede de la Fundación o por el teléfono indicado en esta Política. Deben incluir nombre e identificación del titular, información de contacto, descripción clara de la solicitud, documentos que acrediten la calidad del solicitante y los soportes pertinentes. La Fundación podrá pedir información adicional para verificar identidad y evitar accesos no autorizados.

Consultas

Se responderán en un máximo de diez (10) días hábiles desde su recepción. Si no es posible, se informará el motivo y la nueva fecha, que no excederá cinco (5) días hábiles adicionales.

Reclamos

Se responderán en un máximo de quince (15) días hábiles contados desde el día siguiente a su recepción. Si no es posible, se informará el motivo y la nueva fecha, que no excederá ocho (8) días hábiles adicionales. Si el reclamo está incompleto, se requerirá su corrección dentro de los cinco (5) días siguientes; transcurridos dos (2) meses sin respuesta se entenderá desistido. Cuando proceda, la base de datos incluirá la leyenda 'reclamo en trámite'.

14. Seguridad, conservación y eliminación

La Fundación aplicará medidas administrativas, humanas y técnicas razonables para prevenir pérdida, adulteración, acceso, consulta, uso o divulgación no autorizada. El acceso se otorgará según funciones y necesidad; el personal y los proveedores deberán guardar confidencialidad. Los incidentes se evaluarán, contendrán, documentarán y comunicarán a titulares o autoridades cuando corresponda.

Los datos se conservarán durante la relación con el titular y por el tiempo necesario para las finalidades informadas y las obligaciones legales, contables, tributarias, contractuales, de protección infantil, auditoría o defensa jurídica. Finalizado ese período serán eliminados, anonimizados o archivados con acceso restringido según corresponda.

15. Cookies y medición

El sitio usa funciones esenciales y puede emplear tecnologías opcionales de analítica y marketing únicamente con autorización del visitante. Las preferencias pueden modificarse en cualquier momento. El aviso de cookies y medición se encuentra en alimentar.org.co/privacidad.

16. Vigencia y cambios

Esta Política entra en vigor el 11 de agosto de 2026. Las bases de datos permanecerán vigentes mientras sean necesarias para cumplir las finalidades y obligaciones descritas. Los cambios sustanciales serán comunicados por medios adecuados antes de su implementación cuando así lo exija la ley. La versión vigente estará disponible en alimentar.org.co/tratamiento-de-datos.

Referencias normativas

- Constitución Política de Colombia, artículo 15.
- Ley Estatutaria 1581 de 2012 - protección de datos personales.
- Decreto 1377 de 2013, compilado en el Decreto 1074 de 2015.
- Orientaciones de la Superintendencia de Industria y Comercio sobre políticas, consultas, reclamos, seguridad y responsabilidad demostrada.

APROBACIÓN INSTITUCIONAL

Política aprobada por Catalina Pérez Parra, representante legal de Fundación Alimentar Colombia, el 11 de agosto de 2026. Versión vigente: 1.0.